

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS
INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-078 DE 2017**

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y DE INGENIERÍA DE DETALLE PARA LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DISEÑADOS POR EL MINCIT, Y REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS ENTIDADES TERRITORIALES, A TRAVÉS DE UN EQUIPO ASESOR.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Invitación Abierta FNTIA- 078 de 2017, cronograma de la Invitación, procede a emitir solicitud de Documentación Subsanable o Aclaratoria, así:

1. REQUERIMIENTOS TECNICOS

a) EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:

Subsanar:

- Allegar copia de contrato ejecutado por Grupo Empresarial Inversiones y Construcciones Compañía SAS INCO SAS, ejecutado para SERGIO BELTRÁN COLORADO, cuyo objeto es: "CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MADRID". Lo anterior, de conformidad con la Nota 1 del numeral 3.3.2. de los términos de la presente Invitación.

b) PROFESIONALES A PRESENTAR EN LA OFERTA:

Subsanar:

- Aclarar el cumplimiento de la condición No. 3 Muelles y/o Embarcaderos en el contrato cuyo objeto fue "ASESORÍA PARA LA INTERVENCIÓN EN EL PARQUE ECOLÓGICO LAGUNA DE TABACAL", ya que en los documentos presentados no se observa el cumplimiento de este requisito; según lo dispuesto en el numeral 3.3.3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A PRESENTAR EN LA OFERTA (Habilitante) de los términos de referencia de la presente invitación.

2. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO CONSULTORES 2017			
		INGENIERIA DE PROYECTOS ARCA S.A.S. 70%	OBSERVACION	GUSTAVO ALFONSO MURILLO SALDAÑA 25%	OBSERVACIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	FOLIO 74 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AÑO 2016-2015 REGISTRA LA MISMA FECHA PARA LOS PERIODOS A COMPARAR. SE REQUIERE CONCORDANCIA EN LA INFORMACION DE LA FECHA DE LOS PERIODOS A COMPARAR AÑO 2016-2015	SUBSANAR	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACION CON NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS COMPARTIVO AÑO 2016-2015	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS CON INFORMACION INSUFICIENTE. SE REQUIERE COMPLEMENTAR LAS NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS DESCRIBIENDO O INDICANDO LOS COMPORTAMIENTOS QUE FUERON PRESENTADOS GRAFICAMENTE .	SUBSANAR	EN LA NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO EL VALOR TOTAL DE LA SUMATORIA DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. SE REQUIERE CONCORDANCIA EN LA INFORMACION.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR ILEGIBLE. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR LEGIBLE.
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A		N/A	

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO CONSULTORES 2017			
		SERGIO BELTRAN COLORADO 2%	OBSERVACIÓN	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES COMPANHIA S.A.S. INCO 3%	OBSERVACIÓN
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	N/A		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	N/A		CUMPLE	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SUJETO A VALIDACION CON NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACION CON NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS COMPARTIVO AÑO 2016:2015	SUBSANAR	ESTADO DE RESULTADOS SUJETO A VALIDACION CON NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS COMPARTIVO AÑO 2016:2015
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A		N/A
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		SUBSANAR	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO ACOGEN LA POLITICA CONTABLE DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, NO PRESENTAN NOTAS DE CARACTER GENERAL Y CON INFORMACION INSUFICIENTE. SE REQUIERE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ACORDE A LO SOLICITADO EN LOS TERMINOS DE LA INVITACION. DE GUARDAR EL ESQUEMA DE PRESENTACION ADEMAS DE LO ANTERIOR SE REQUIERE COMPLEMENTARLO PRESENTADO GRAFICAMENTE EN LAS NOTAS ALOS ESTADOS FINANCIEROS QUE HACEN PARTE DE LA PROPUESTA .	SUBSANAR	EL VALOR REGISTRADO EN LA NOTA 18 COSTO DE VENTAS AÑO 2016 DIFIERE DEL REGISTRADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS. SE REQUIERE CONCORDACIA EN LA INFORMACION
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		SUBSANAR	COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR ILEGIBLE. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR LEGIBLE.
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A		N/A	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A		N/A	

De conformidad con lo dispuesto en la Invitación Abierta FNTIA – 078– 2017, se concede hasta el día dieciséis (16) de enero de 2018, a las 4: 00 p.m., para que el proponente entregue los documentos subsanables o aclaratorios de acuerdo a establecido en la Invitación, **los cuales deben ser radicados en la Calle 28 No. 13 A – 24, Edificio Museo del Parque, Piso 6, Dirección Jurídica de FONTUR, antes de la fecha y hora descrita.**

El proponente deberá tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.6. Causales de rechazo:

“i. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR”.

Esta solicitud no es objeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada

11/01/2018
COMITÉ EVALUADOR